



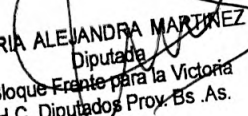
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Proyecto de RESOLUCIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la actividad desarrollada por “**Pinta Argentina**”, proyecto independiente comprometido con la problemática de la inclusión y la concientización de la sociedad acerca de la valoración y respeto hacia todas las personas en su diversidad.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prox. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

**Pinta Argentina** es una acción de participación pública-privada que intenta a través del arte, la música y la expresión pictórica sensibilizar la sociedad hacia una actitud abierta y cooperativa en relación a la inclusión social de personas con y sin discapacidad. Se propone constituirse en agente promotor para la superación de los estereotipos discriminatorios, apuntando a consolidar en la comunidad una orientación positiva hacia la discapacidad, valorando a las personas por su diversidad y fomentando la aceptación y el respeto para la integración plena de las mismas.

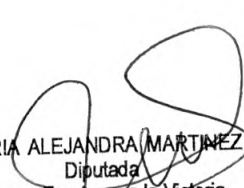
A través de la convocatoria de personajes del espectáculo, artistas y autoridades políticas, intenta dar visibilidad y crear espacios de reflexión, por medio de los cuales, las personas con capacidades diferentes puedan ser parte activa en el desarrollo cultural de su propia comunidad y establecer con ella un compromiso de inclusión profundo y responsable.

Por intermedio del deporte, la cultura y la música, **Pinta Argentina** propone generar espacios estimulantes y abiertos para promover, por medio de ese lenguaje universal, experiencias enriquecedoras que generen la confianza de que el derecho de cada individuo a una vida digna existe y que la convivencia en armonía entre las personas es posible.

Compartiendo actividades divertidas y placenteras, se desarrolla una producción de pinturas que en su conjunto denominan "Pinta Argentina Colores del Alma". En esos espacios, se cuenta con escenografía de atriles, caballetes, pinturas y la proyección de cortometrajes de Historias de Vida que luego cada convocado plasma en su propia producción pictórica.

**Pinta Argentina** cuenta en su trayectoria con más de 800 talleres, 1 documental, y 18 menciones nacionales e internacionales por su labor.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto de Declaración.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs.As.